

Guayaquil, Marzo 24 del 2015

Señores

ACCIONISTAS

COBALSA CIA. INDUSTRIAL DE Balsa S.A. COBALSA

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de COBALSA COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE Balsa S.A. COBALSA, cumplo con presentar a Uds. mi Informe correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2014.

Es mi responsabilidad expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la compañía basada en la revisión efectuada, así como en pruebas selectivas de los registros contables, y documentación sustentadora de las transacciones revisadas.

Me fueron entregados oportunamente los Estados Financieros de la empresa, incluidos Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014, junto con libros contables y documentación de soporte de las transacciones asentados en los Libros Contables.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía representan fielmente la situación financiera de COBALSA COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE Balsa S.A. al 31 de Diciembre del 2014, y las cifras registradas corresponden a las asentadas en sus Libros Contables. Estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los procedimientos de control interno utilizados por la empresa son confiables y permiten identificar oportunamente irregularidades en sus procesos administrativos y de producción. La Administración de la empresa ha dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Declaro que he cumplido con el Artículo 279 de la Ley de Compañías en lo referente a mis atribuciones y obligaciones de Comisario de esta empresa.

CERTIFICO por la presente que la empresa COBALSA COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE Balsa S.A. ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno, particular que comunico a Uds. para los fines consiguientes.

Atentamente



MSC ING ELIZABETH ROSERO SILVA

C.I. No. 090289040